

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMENARIO CATOLICO. -- SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.270

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos

Pago anticipado

Pozoblanco 14 de Julio de 1934

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

## El bien siempre es fecundo

Que sepan los padres de familia, y los hijos, que cuando practicamos el bien tenemos siempre nuestro pago; porque, aunque las circunstancias no vengan inmediatamente a mostrarnos el fruto obtenido, es cierto que tarde o temprano se presentará ante nosotros algún hecho pregonador elocuente de que nunca cae en el vacío el bien que realizamos con nuestro prójimo. Por muy estéril que parezca nuestra gestión, el bien que se sembró dará su cosecha algún día y vendrá cuando menos lo esperemos, cuando estemos más pesimistas sobre la eficacia de nuestra acción. ¡Hay que ser optimistas! Mirad:

En una capital andaluza, en Huelva, recién instaurada la República, cuando se anababa en el plan de quema de iglesias y conventos la turba ignorante, nunca el pueblo, porque el pueblo andaluz es algo superior, iba allanando residencias y obligando a las religiosas a salir atropelladamente de la calle. Llegaron estos hombres a las Hermanas de la Cruz y las desahucieron también de su casa, pero cuando iba la multitud violentamente con estas mujeres por la vía pública, un revolucionario congestionado de vino y de entusiasmo, gritó virilmente: "A esas no se las toca. Al que se meta con ellas le parto el corazón" La multitud calló un momento, ante la novedad del caso. El revolucionario continúa a grito pelado: "Esas mujeres, cuando se estaba muriendo mi hija de viruelas, venían todas las noches a mi choza y cuidaban a la enferma mejor que mi mujer y mejor que yo... ¡Vivan las Hermanitas de la Cruz!" La multitud vibró generosa, y entre vítores y aplausos cogieron a las Hermanas en triunfo como se hace con los toreros y las volvieron a su residencia, poniendo en la puerta, con respeto, este aviso: *esta casa es "sagrada"*.

Cuando en Sevilla no tenían manos los albañiles para quitar en las esquinas de las calles nombres de santos y personajes célebres de la España clásica, sustituyéndolos por hombres de la revolución, murió en la ciudad del Betis la fundadora de las Hermanas de la Cruz. El pueblo entero desfilaron ante el cadáver de Sor Angeles. Fué una formidable oración sin palabras, oración de lágrimas y de gratitudes. Pues bien: el Ayuntamiento de Sevilla, socialista, republicano y laico, acordó poner a la calle donde viven las Hermanitas este nombre: **SOR ANGELES DE LA CRUZ**. ¿No es un milagro?

Mientras rotulaba la calle me pareció a mí que una cruz inmensa se dibujaba en el cielo, y que en la cruz había espinas, sangre, sacrificio y abnegación de estas mujeres, y que Sor Angeles, crucificada en ella se entregaba a la justicia de Dios como holocausto por la salvación de Sevilla y España.

Lo repetimos: tarde o temprano, humanamente hablando, se recoge el fruto. ¡Qué



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. MARCELINO MUÑOZ RUIZ

Que falleció en el Señor el día 15 de Julio de 1931  
a los 63 años de edad  
Confortado con los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Su viuda, hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Todas las misas que el día 17 del corriente se celebren en la parroquia de Santa Catalina, oratorio de M.M. Concepcionistas y de Nuestro Padre Jesús, así como la solemne de ánimas en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

casos tan bonitos los de estas heroínas! ¿Quién mueve la vida y la acción de estas sublimes mujeres? La Iglesia católica. Esa es la fuente de donde brotan estas aguas. ¡Que hermosura de credo el nuestro! Si hay alguna doctrina en el mundo que produzca estos frutos, que se presente; para adorarla y reverenciarla. No se presenta nadie... La Iglesia es única.

Manuel Siurot

## LA RETRACTACION DE UN ANARQUISTA

«A los que me enseñaron el camino del bien; devotamente ofrendo estas líneas»

Tal vez no crean, a primera vista, en esta sincera demostración que por conducto de mi modesta pluma vengo en hacer públicamente desde las hospitalarias columnas de la Prensa. Sin embargo, nadie podrá imaginarse el aislamiento en que me encuentro sumido. El tiempo, los desengaños, la lucha estéril y, en una palabra, la tortura en que vivo, consumiendo mi existencia, son todos ellos factores que me han llevado

a la conclusión de que vivía envenenado y de que el Reino de los Cielos está reservado a los que sufren y que, respecto a la verdad divina y eterna, el hombre puede ser su consecuencia en el corto periodo de la vida.

Fué mi cuna—tengo que hacer un poco de historia—humilde y honrada, pues mis padres pertenecieron a la clase media, que tanto labora y tan mal tratan, tanto los de arriba como los de abajo. ¡Triste suerte la esta sufrida clase! Mi educación la recibí a medias en los padres salesianos y en los escolapios, recibiendo, por tanto, educación cristiana. Luego, la miseria, apoderada de los míos, impidió que continuase estudios más elevados, teniendo que abrazar un oficio manual. Era en el año 1902, época de fiebres revolucionarias, cuando las ideas anarquistas se esparcieron por doquier, y entre los elementos más caracterizados figuré yo; mi carácter sensitivo a toda injusticia, nervioso, estando mi corazón libre de egoismos y pasiones, fué campo abonado para los fines que se proponían mis consejeros. Acudía a sus reuniones, me interesaba en sus charlas, leía con placer a Bacunín,

Faure, Renán, Darwin, Zola, Voltaire, Prouden, etc., libros, todos ellos contra la propiedad, el Estado, la Iglesia, y fué tan activo el veneno que por los sentidos absorbía, que pronto ganaron mi voluntad y fuí... uno más. Ingresé en los organismos revolucionarios y formé en las avanzadas de la violencia, odios y rencores. Así me hice hombre y así seguí, negando a Dios, odiando al capital, deseando el exterminio del que no estuviese de acuerdo con nuestras ideas, siempre en completo sobresalto, en lucha agitada, hoy pierdo el trabajo aquí, mañana me despiden de allá, el otro más tarde preso. Perdí—en fin—familia, hogar, y, lo que es peor, el amor al prójimo por el cual decía—¡ilusio de mí!—que luchaba.

Por algo—que no es el momento decir—cayó la Monarquía y advino el régimen de democracia, y con él el Socialismo y ese tinglado llamado de izquierda, ¡oh decepción!, el sectarismo más desenfadado, le odio a todo lo que no fuera marxismo. He visto cómo por razones económicas se suspendieron trabajos, pero aumentaron las dietas y adquirieron mejores coches los que de izquierda se llamaban. Los campos no fueron para el trabajador de la tierra como prometieron, ni tampoco al capital se respetó como predecían. Se crearon comités paritarios y ley de términos municipales, se enchufaron en ellos paniagudos y amigos, se quemaron iglesias y conventos, so pretexto de que el pueblo no los quería; se deportaron obreros de distintas tendencias, se llenaron las cárceles, se fusilaron obreros en Casas Viejas y otros puntos, llegando a arrasarse con incendios casas habitadas.

Sigue la racha de beneficios democráticos, los niños sin escuelas, las escuelas sin Cristo, aun cuando los padres lo quisieran. ¿Dónde estaba la libertad tan decantada? ¿Por qué dice entonces la Constitución que es potestad de los padres mantener y educar a los hijos? ¿Cómo los mantiene si no encuentra trabajo? ¿Cómo los educa si no hay escuelas? Pero es que una República burguesa mediatizada por los socialistas, no podía hacer más, había que hacer lo que en Rusia... pues bien, vamos a Rusia.

En Rusia están los "Comisarios del pueblo cobrando dietas, mientras los campesinos mueren de hambre o fusilados en la frontera al intentar huir de aquel infierno; es una verdad incontrovertible que allá existen todas las lacras morales de una sociedad corrompida, desde la prostitución a la mendicidad infantil. Enorme el éxodo de los deportados a Siberia, de aquellos que osan revelarse contra tanta tiranía. Se ejecutan hombres y más hombres, so pretexto de que no son revolucionarios.

Y hay quien dice contra esto, que hay que ir—yo así lo creía también—al comunismo libertario, porque toda forma de Gobierno es tiranía. Pero aquí de que sea necesario aniquilar el Estado, destruir la propiedad, borrar de la mente la idea de Dios, exterminar su Iglesia y hacer desaparecer la familia. Para lograr todo lo cual—y a

## CONSULTORIO JURÍDICO

ABOGADO,

TIRSO MORENO FERNÁNDEZ

Horas de consulta de 9 a 12

Emilio Castelar (antes Tinte), 13 ~ Teléfono 121

POZOBLANCO

Consultorio Médico-Quirúrgico

**DOCTOR BUENO**  
POZOBLANCO

Consultas -- Operaciones -- Rayos X -- Diatermia  
Luz de Cuarzo - Corrientes eléctricas alta frecuencia

eso vamos si Dios no lo remedia—hay que formar una potente organización que pueda paralizar a su albedrío la industria, el comercio, abandonar los campos y ganados, la pesca, las minas. Paralizar la vida mundial, en una palabra, haciendo una huelga general revolucionaria, pero como el Estado, el capital y la Iglesia—dicen ellos—forman un poder coercitivo, hay que emplear la bomba, la pistola, el incendio de los campos, la destrucción de las maquinarias y el sabotaje constante.

Y si todo lo vamos a destruir... ¿a donde vamos? Ellos lo sabrán.

Dice el Evangelio: "La causa de la perdición es que la luz ha llegado al mundo y los hombres prefieren las tinieblas a la luz, porque sus obras son malas, pero aquí el que obra según la verdad, viene a la luz, a fin de que sus obras aparezcan claras, conforme quiera Dios."

Pues bien; yo quiero ir a la luz, yo quiero ir hacia la verdad, yo quiero ir hacia Cristo, porque la doctrina de Cristo, porque la doctrina de Jesús reside en el amor de Dios y de nuestro prójimo.

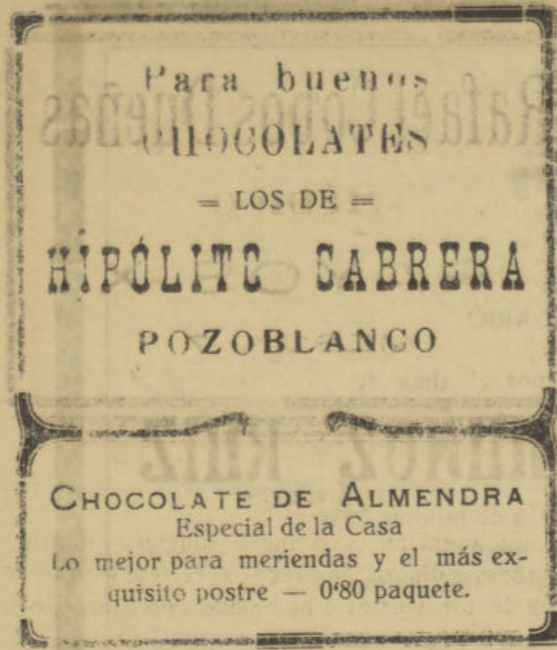
Ahora bien; convencido como lo estoy, después de tantos sufrimientos, de esta gran verdad y de que los dirigentes de todas las ideologías se sirven del pueblo para sus fines inconfesables, y, principalmente de los obreros mis hermanos y compañeros, hice un alto en la lucha hace un año, y me dediqué a buscar la verdad; la busqué en las Encíclicas de los Pontífices León XIII y Pío XI. Las estudié, he meditado bien, y convengo en que en ellas está la libertad, la fraternidad y la igualdad del pueblo de Cristo; en ellas está la tranquilidad de los espíritus; yo abjuro del pasado y vuelvo al seno de la Iglesia; públicamente ofendí a Dios, y públicamente vindico y alabo su Santo Nombre; desde la tribuna envenené a los obreros con mis propagandas, y al corregir mis errores, que debo a las personas cuyas líneas dedico, y cuyo recuerdo guardo en mi corazón, creo un deber de conciencia dirigirme por medio de la Prensa a ellos para decirles:

"Abandonar los Sindicatos revolucionarios, que no os conducen más que a la miseria y a la cárcel. Ingresar en los Sindicatos profesionales donde puedan luchar y conseguir mejoras económicas, sin violencias, sin destruir, sin que se quebranten los intereses de unos ni los estómagos de los otros, pues la humanidad no se redime con lágrimas, sino con amor; elevar vuestras inteligencias a las alturas, y pensar en la noble y querida España, para hacerla grande, próspera, para que a la vez lo sean vuestras mujeres, vuestros hijos y vuestras madres"

Dicho lo que antecede, las autoridades, patronos y obreros, mis hermanos todos, dénsese por enterados por qué dejo de ser anarquista, abjurando públicamente de mis errores como públicas fueron las ofensas que infiriera en mi anterior etapa de luchador, deseando que otros, convencidos como yo, me sigan en breve plazo.

MANUEL RIAÑO LEON

(De "La Unión", de Sevilla.)



**Padres de familia**

A vosotros, buenos padres de familia, van dirigidas estas líneas.

No paséis sobre ellas rápida mirada. Vale la pena de que os detengáis un momento y consideréis lo que aquí queda escrito. Se trata de la educación de vuestros hijos.

No hay padre de familia que no diga lo mucho que ama a sus hijos, Lo creemos ¡Cuántos esfuerzos se hacen por ellos! ¡Cuántos trabajos!

Se les envía desde muy niños a la escuela; se los instruyen; hacen progresos en las ciencias; saben más que sus padres.

Pero sus hijos crecen. Y he aquí que llegado el tiempo de su mayor desarrollo, si no ya mucho antes, cuando las malas inclinaciones comienzan a manifestarse, los padres que tanto embeleso tenían por sus hijos, como si se les cayera un velo de los ojos, comprenden que sus hijos no son lo que ellos se imaginaban, si no que ven ahora en ellos un no sé qué cambio. Sus hijos, antes eran sumisos; ahora rebeldes. Antes en sus ojos brillaba la encantadora inocencia; ahora la refinada malicia. ¿Por qué este cambio?

Nosotros le dimos educación, dicen los padres. Nosotros hemos puesto a nuestros hijos bajo la dirección de hábiles maestros. No comprendemos la causa de este cambio.

Pero ¿dónde está la causa de este mal? Debíamos buscarla para destruirla.

Nadie ignora que el mal ejemplo es el maestro que enseña al joven a obrar mal. Y, este mal ejemplo ¿no se encuentra también por desgracia en la misma familia.

Sobre el buen ejemplo hay mucho que decir.

No nos conformamos aquí con preguntar ¿Se procura que los ejemplos que vuestros niños y jóvenes reciben en el hogar sean siempre buenos.

Además, para formar hombres íntegros, hombres virtuosos, no basta la instrucción de la escuela, ni es mucho todo el cuidado de los padres.

La educación de la conciencia de vuestros

hijos, padres de familia, no la hace el estudio de las letras, ni de las ciencias: la verdadera educación tiene muy distintos principios.

Pero ¿dónde iremos a buscar esos principios en que se funda la recta moral, esos principios que forman la humana conciencia?

¿Queréis saber donde? Lo diré sin rodeos: en la doctrina cristiana: Es la única que forma y orienta con normas seguras las conciencias.

La doctrina cristiana es la única que señala el mal y que nos lleva como de la mano hacia el bien. La única que da vigor al espíritu humano para resistir y vencer el mal.

La única doctrina que nos indica y proporciona medios para vencer y dominar nuestros ímpetus y pasiones. La única doctrina, en fin, capaz de transformar un hombre y hacer que, abandonando los vicios, llegue a la más alta virtud.

Esta doctrina, padres de familia, es el mejor preservativo y el mejor sostén para vuestros hijos.

Esta doctrina se debe enseñar o procurar que ellos la conozcan. De otro modo seréis culpables de esta omisión funesta ante Dios y ante vuestros hijos.

Sin la instrucción religiosa, vuestros hijos marcharán por el mundo, desorientados, sin un norte y sin una guía, como marino sin brújula, abandonado en medio del mar.

El catecismo es el compendio de esa doctrina salvadora.

Si queréis, pues, padres de familia, bien a vuestros hijos y deseáis que en las luchas de la vida conserven siempre altas sus frentes y no manchen vuestros nombres, enseñadles ahora el catecismo.

La enseñanza del catecismo es la gran herencia que puede dar un padre a sus hijos.

**A Ntra. Señora del Carmen**

Nombre de paz y armonía de la más bella poesía con que al mundo al despertar, jamás pudo el hombre hallar tesoro de más valía!

¡Oh, Soberana Virgen del Carmelo! Flor del pensil más bello y delicado que, por obra de amor del Increado, ¡Reina nació para el vergel del Cielo! De tus hijos contempla el desconsuelo con que al alma cristiana, dolorida logró dejar la pretensión deicida de privarnos del Bien de tu consuelo. ¡Oh, Virgen Santa! Con tu amor materno —que en comunión de amores nos enlaza— del virus que emponzoña nuestra raza libranos con tu afecto dulce y tierno. ¡Salva a tu Patria del furor interno, que, alzando tempestades, se desplaza contra Historia y creencias... que amenaza destruir con sus artes el averno!

Protégenos clemente y bondadosa de la sectaria turba, sin conciencia, que a negar, por sistema, tu excelencia se apresura con saña vergonzosa. Perdona, compasiva y generosa del infeliz protervo la demencia y, cual siempre, halle honor en tu Clemencia la ofrenda de mi fe más fervorosa!!

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ

Madrid-1934.

**SECCIÓN PARROQUIAL**

**SANTO EVANGELIO**

«Había un hombre rico, que tenía un mayordomo: y éste fué acusado delante de él, como discípulo de sus bienes. Y llamóle y díjole: ¿Qué es esto que oigo decir de tí? Dame cuenta de tu mayordomía; porque ya no podrás ser mi mayordomo. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, porque mi Señor me quita la mayordomía? Cavar no puedo, de mendigar tengo vergüenza. Ya sé lo que he de hacer, para que cuando fuere removido de la mayordomía, me reciban en sus casas. Llamó, pues, a cada uno de los deudores de su Señor, y dijo al primero: ¿Cuánto debes a Señor? Y éste le respondió: Cien barriles de aceite. Y díjole: Toma tu obligación, y siéntate luego, y escribe cincuenta. Después dijo a otro: ¿Y tú cuánto debes? Y él respondió: Cien coros de trigo. El dijo: Toma tu vale, y escribe ochenta. Y loó el Señor al mayordomo infiel porque lo hizo cuerdamente: porque los hijos de este siglo más sabios son en su generación que los hijos de la luz. Y yo os digo: que os ganéis amigos de las riquezas de la iniquidad, para que cuando falleciéreis os reciban en las eternas moradas.» (San Lucas, cap. 16.)

**APLICACIONES**

**CUENTA ESTRECHA**

¿Qué haré yo? dice el mayordomo. ¡Ay de mí! Ninguno hay que entre dentro de sí mismo, y diga: ¿Qué he hecho yo? ¿Que haré yo cuando me

sea preciso comparecer delante de Dios? ¿Tus cuentas están bien arregladas? ¿Tus intereses están bien dispuestos? ¿Te hallas en disposición de presentarte ante el tribunal de la divina Justicia? ¿A qué aguardas? ¿Será tiempo de ajustar tus cuentas, cuando vayas a presentarlas? ¿A la hora de la muerte quién conserva tanta memoria, espíritu, fuerza y aplicación, como se necesita para salir bien de un negocio tan importante? ¿Estás seguro de lograr tiempo, y que no serás de repente sorprendido? ¿Qué harás entonces? Haz ahora y luego todo el bien que pudieres.

**BUENAS OBRAS**

Todo te faltará en la muerte. El mundo te volverá las espaldas; te abandonarán tus mejores amigos, y aunque te hagan entonces compañía no podrán darte asistencia alguna, ni arreglar tus cuentas, ni responder por tí, porque cada uno responderá por sí, y será juzgado según sus obras. ¡Oh palabras terribles para un alma que ha abusado de las gracias de Dios! Sal de este cuerpo, alma infiel, y dame cuenta de los bienes que has disipado. Entonces nada nos consolará, ni nos dará esperanza alguna; sino las buenas obras: la fidelidad con que hayamos desempeñado nuestros cargos: las limosnas corporales que hubiésemos hecho a nuestro prójimo; y el mal que hubiésemos sufrido con paciencia. Hagamos, pues, todo el bien, y suframos cuanto mal nos suceda, mientras tengamos tiempo; porque bien pronto no le tendremos más.

**ANTONIO MUÑOZ OLIVARES**

**MÉDICO**

**ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**

Huesos y Articulaciones

Consulta de 2 a 5

Victoriano Rivera (antes Plata), 4, pral.

TELÉFONO 1368

**CÓRDOBA**



La señorita

# Carmen Salamanca Dueñas

Falleció el día 12 de Julio de 1934, a los 21 años de edad después de recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre don Angel Salamanca Fernández, sus hermanos don Carlos, don José, señorita Amelia, don Ricardo y don Jaime, su hermana política doña Agripina Dueñas García, sus tíos y demás familiares

Ruegan a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 de los corrientes en la parroquia de Santa Catalina, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## NOTAS PARROQUIALES

### CULTOS EN SANTA CATALINA

- Día 15. Misa de comunión de las Hijas de...
  - Día 16. Cuadrante en sufragio de don Pedro Cabrera Cabrera (q. e. p. d.). Misa de comunión de los Cofrades del Carmen, procesión y fiesta solemne con sermón a la Virgen Santísima del Carmen.
  - Día 17. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Marcelino Muñoz Ruiz.
  - Día 18. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Manuela Rodríguez Muñoz (q. e. p. d.)
  - Día 19. Cuadrante en sufragio de doña Crisotina Garrido Fernández (q. e. p. d.) Mensal y solemne a San José.
  - Día 20. Al toque de oraciones comienza un culto solemne a la Milagrosa.
- Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de la señorita Carmen Salamanca (q. e. p. d.)

### CULTOS EN SAN SEBASTIAN

- Día 15. Súplica perpétua.
- Día 17. Cuadrante en sufragio de doña María Catalina Sánchez Cabrera (q. e. p. d.)
- Día 19. Misa de comunión de la Asociación de la noche Hora Santa por los difuntos doña Cipriana Cabrera Fernández

### CULTOS EN JESÚS NAZARENO

- Día 15. Misa de comunión de la V.O.T; por la tarde a las 5, la Corona Franciscana con exposición a S. D. M.

### Defunciones y Matrimonios inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

#### DE JUEVES A JUEVES

##### NACIMIENTOS

María Margarita, hija de Miguel de Gracia y Rafaela de Gracia.—Agustina Ciriaca, hija de Basilio Serrano y de Isabel Rubio.

##### DEFUNCIONES

Crisotina Garrido Fernández.—María Jordán.—Angel Saturnino García Sánchez.

#### EN LA DE SAN SEBASTIAN

##### NACIMIENTOS

Logio Fernández Alcaide, hijo de Juan Fernández Muñoz y de María Alcaide Arévalo.—Benigno, hijo de Vicente Dueñas Espino y de María Rubio Ramírez.—Matías Francisco, hijo de Acacias Cebrian González y de Catalina Castro Ruiz.—Carmen Teodora, hija de Tomás Rodríguez Blasque y de Angela Pontes...

##### DEFUNCIONES

María de los Angeles Cabrera García, hija de Juan y Guadalupe.—Juan Márquez Vioque, hijo de Matista y Eladia.

## Los precios de la harina y del pan

El gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular que apareció en el «Boletín Oficial» del lunes 9 del corriente:

La Comisión Provincial Reguladora de los precios de la harina y del pan en su reunión del 5 del actual ha acordado fijar en 58 pesetas el precio del quintal métrico de harina integral en fábrica y sin envase.

Asimismo ha determinado que el pan de familia se venda en la capital y pueblos en los que se amase el llamado pan de lujo a 0'58 céntimos y en los que solo exista el pan de familia a 0'60 céntimos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del decreto del ministerio de Agricultura de 19 Enero último estos precios han sido aprobados por el citado ministerio y empezarán a regir a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia continuando en vigor hasta que por este Gobierno se hagan nuevos señalamientos, debiendo los señores alcaldes notificar a los fabricantes de harinas y pan los anteriores precios, exigiéndoles recibos de la notificación y haciéndoles saber a los primeros que la harina cuyo precio se determina habrá de reunir las condiciones y rendimientos suficientes y que de ella tendrán siempre la cantidad necesaria para atender los pedidos que hagan los panaderos.

Córdoba 7 de Julio de 1934.—El gobernador civil, José de Gardoqui.

## Crónica Local

### Notas de sociedad

Regresó a Badajoz, después de pasar entre nosotros una temporada, nuestro buen amigo el ingeniero agrónomo don Rodolfo López Gosálbez y su distinguida familia.

Hemos saludado a la señora e hijos del médico titular de Conquista nuestro paisano don Arturo González Muñoz.

Después de sufrir durante un mes cruel y dolorosa enfermedad, ha entregado su alma a Dios la señorita Carmen Salamanca Dueñas, a la temprana edad de 21 años.

Su muerte ha sido muy sentida entre las muchas amistades con que cuenta la familia de la finada, la que por su cariño y jovial carácter era estimada por todos.

El sepelio de su cadáver se verificó la tarde del pasado jueves, constituyendo una grandiosa manifestación de duelo, a la que asistieron todas las afiliadas de la archicofradía de las Hijas de María, y un número imponente de personas de todas las clases sociales.

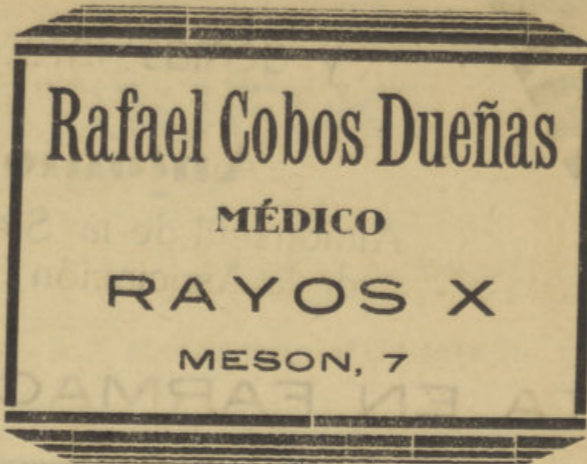
En la presidencia del duelo figuraban don Eusebio Salamanca Fernández, don Rafael Redondo

Dueñas, don Francisco Dueñas Rojas, don Francisco Bejarano, don Eusebio y don Juan Muñoz Porras y otros parientes e íntimos de la familia.

Muy sinceramente enviamos desde estas columnas el pésame más sentido a don Angel Salamanca, padre de la infortunada joven, a sus hermanos, tíos y demás familia.

### Destino

En la nueva organización del Cuerpo de la Guardia Civil, ha sido destinado a Vigo el capitán don Emilio Lledós Muñoz, que hasta ahora ha mandado las fuerzas destacadas en esta ciudad y su zona.



### Toros

Como anunciamos en nuestro número anterior, el próximo día de Santiago se celebrará en la plaza de toros de esta población una gran novillada, en la que reaparece el novillero de gran cartel «Michelfin», alternando con él el notabilísimo diestro «Palmeño II», que tan buena fama goza en las mejores plazas por su valor y arte.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Rafael Muñoz Romero (cruce de Veragua). Como fin del espectáculo se sortearán entre los espectadores seis valiosos regalos, nuevos algunos de ellos en esta plaza, y además de los numerosos artículos de que está compuesto el premio de la despensa, se regalará al agraciado un borrico.

### Cine Ideal

(Paseo de la Estación)

Esta noche, a las diez y media, se proyectará la interesante película «El destino de un caballero», por Jhon Gilber.

Mañana, a las ocho y cuarto y a las diez y media, la hermosa y divertida opereta de la Ufa «Ronny», de la que son principales intérpretes Willy Fritsch y Kate de Nagy.

### «Spain»

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de la amena e interesante revista ilustrada «Spain», que publica en Nueva York, en castellano e inglés, nuestro distinguido colaborador don Marcial Rossell.

### Visita del Gobernador

El domingo último estuvo en nuestra ciudad el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Don José Gardoqui; lo acompañaba el Inspector de Sanidad Don Miguel Benzo.

El motivo de su viaje, que no tuvo carácter oficial, fué conocer la organización Sanitaria del Distrito Norte de la provincia. En efecto, visitó todas las dependencias del Centro Secundario de Higiene Rural, para el que tuvo palabras de verdadero elogio; después, acompañado del citado Inspector, del Director del Centro y del Comandante de puesto de Guardia civil, se trasladó a Hinojosa del Duque y Belalcázar para ver otros Centros de Higiene dependientes del de Pozoblanco.

El Gobernador fué complimentado por el señor Alcalde don Mateo Dueñas y una comisión de concejales de este Excmo. Ayuntamiento, compuesta por don Segundo Delgado, don Juan Fernández García y don Francisco Ruiz Carbonell, por el capitán de la Guardia civil don Emilio Lledós y por el jefe de policía gubernativa don José Tirado y agentes de esta plantilla, así como igualmente fué complimentado y atendido en los demás pueblos por las autoridades locales, y quedó muy complacido de las funciones de estos Centros que tanto benefician la salud pública e influyen en el bienestar de los pueblos.

La Sanidad española ha experimentado en estos últimos años un extraordinario impulso, pero especialmente es la provincia de Córdoba una de las que mejor atiende sus problemas de higiene, debido al celo y actividad de su ilustre Jefe Sanitario Doctor Benzo; por eso la ciudad de Puelblonuevo interpretando el sentir de toda la provincia, pedía recientemente, inaugurando su Centro Primario de Higiene Rural, la Gran Cruz de Beneficencia para este meritisimo Sanitario.

### En 4.ª plana

publicamos un interesante edicto de la Junta Local de Contratación de Trigo y un artículo de divulgación.

### Joven ahorcada

En una casa de la calle Garrido, donde prestaba sus servicios, puso anteayer fin a su vida la joven de 16 años María Risquez Blanco, natural del vecino pueblo de Añora. Para conseguir su fatal propósito aprovechó un momento en que quedó sola en la casa encerrándose por dentro, y echándose un lazo al cuello con un cordel atado al techo se dejó caer al suelo, muriendo ahorcada.

Los habitantes de la casa tuvieron que saltar por otra inmediata extrañados al ver la puerta cerrada, encontrándose con el triste cuadro que es de suponer.

El Sr. Juez de instrucción se personó en el lugar del suceso, acompañado del médico forense, oficial habilitado y alguacil, instruyendo las correspondientes diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial una vez reconocido detenidamente por el forense.

Se personaron también en dicha casa el capitán de la Guardia civil Sr. Lledós, jefe de policía Sr. Tirado y varios agentes municipales.

Se ignoran los móviles que impulsaron a la suicida a tomar tan fatal resolución.

### Riña sangrienta

La madrugada del día 9 del actual riñeron los jóvenes Juan Bajo González, de 21 años de edad, y Francisco Llergo Fernández, de la misma edad, resultando el primero con numerosas contusiones en la cara y una herida en la oreja izquierda y el segundo con pequeñas erosiones.

Ambos fueron trasladados al domicilio del médico forense que le prestó la debida asistencia facultativa.

El juzgado correspondiente entiende en este asunto.

### Niño herido

Ayer, cuando a las 2 de la tarde se encontraban varios niños jugando en el Pilar de los Llanos, fueron amenazados y perseguidos por varios jóvenes, cayendo al suelo el niño de diez años de edad Florencio Ripoll García, que resultó con una extensa herida en el pie derecho con desprendimiento de un dedo del mismo.

Fué rápidamente conducido al domicilio del médico forense que le practicó una cura laboriosa y ofició al juzgado correspondiente, que instruye las diligencias oportunas para esclarecer este asunto.

## SEBASTIAN BLANCO COPADO

ANDRÉS PERALBO, 50 POZOBLANCO

### Despacho de Bebidas

Vinos Manchegos, de Villaviciosa y Montilla. Aguardientes finos de Rute y de rebaje Vinagres superiores

#### Precio de algunos artículos

	Ptas.
La arroba de vino Manchego	6'75
La cuartilla " "	1'75
El litro " "	0'45

En los vinos de Villaviciosa y Montilla precios sin competencia y según clase. Consulten precios.

## Para los fabricantes de harinas

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la circular siguiente:

Por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en oficio fecha 3 de los corrientes, se me comunica lo que sigue:

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 del decreto de 30 de Junio actual, relativo a la intervención del comercio del trigo y harina en todo el territorio nacional, tengo el honor de participar a V. E., para su inserción en el «Boletín Oficial», que a partir del día 20 del pasado mes de Junio comenzó a disponerse en esta provincia del trigo de la nueva cosecha.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de los fabricantes de harinas que a partir del 20 del actual, fecha en que expira el plazo de treinta días, fijados por el mencionado decreto de 30 de Junio, en el segundo párrafo del artículo 15, quedan obligados a mantener un «stock» de trigo o harinas equivalentes a la capacidad total de molturación de sus fábricas trabajando sin interrupción constantemente durante cuarenta días, sean cualquiera los turnos en que de hecho trabajen.

Córdoba 5 de Julio de 1934.—El gobernador, civil, José de Gardoqui.

El médico especialista

## D. Emilio Dueñas García

Pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a 12.

**RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO**



**LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA**

contra la **BACERA, BASQUILLA** y demás Infecciones de la Sangre

**Antonio M. Pescador**

Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

**VENTA EN FARMACIAS**

**DIVULGACION**

**DIAMANTES**

Curioso elemento es el diamante bajo todos los aspectos: el de su origen, sus propiedades y su comercio; hagamos llegar al lector algo de él, algo de elemento tan elevado siempre en la imaginación de los pueblos y rodeado en todos los tiempos por una enorme aureola de deslumbramiento.

Hoy todo el mundo sabe que el diamante está constituido por el mismo elemento que el carbón de uso ordinario: Este elemento es el denominado en Química, *Carbono*. He aquí la primera sorpresa que nos reserva el estudio del diamante; un hecho que por parecer paradójico repiten con frecuencia poetas y moralistas para poner de manifiesto la vanidad de los gustos humanos. Al igual que la mayor parte de los compuestos químicos que se encuentran en la Naturaleza, nos muestra curiosas formas de aspecto regular denominadas cristales, y según Leymerie es la piedra en la que la Naturaleza parece haber querido reunir todas las perfecciones.

¿Y como es posible que un cuerpo de tan pobre origen pueda ser tan estimado? ¿Donde radican las propiedades que tan alto ponen su valor, estando constituido por el mismo elemento que el carbón ordinario? En primer lugar, en su gran dureza, imposible de ser rayado por los restantes cuerpos, propiedad que presenta como principal aplicación, su uso corriente para rayar y cortar el vidrio, y en los aparatos modernos de perforación y sondeo. La otra propiedad aún más interesante y en virtud de la cual se usa como piedra preciosa de la más alta estimación, en su gran refringencia, que provoca en los trozos tallados luces vistosísimas.

¿Tienen todos el mismo color? No, toda la gama de colores del arco iris tiene su representación en el diamante, siendo en joyería más preciados los incoloros y empleándose los coloreados en los aparatos de perforación.

Formidables tentativas se hicieron para llegar a conocer la composición del diamante y a los Académicos de Florencia (1.694) cupo la gloria de haber dado un paso gigantesco para conseguir referido fin, y así, nos relatan las crónicas con cuanta admiración vieron ellos arder, desprendiendo una luz deslumbradora, un magnífico diamante y sufriendo su transformación completa en un gas que no es otro sino el vulgar anhídrido carbónico; conseguido este cambio maravilloso, al pronto, se creyó que recíprocamente, sería cosa sencilla la fabricación de diamantes artificiales del tamaño y belleza deseables, empeño éste en que tanto tiempo rivalizaron los hombres de ciencia y los especuladores: los unos con el sano propósito de enriquecer la Ciencia con un bello descubrimiento y unir a él su nombre, y los otros solo atentos a realizar un negocio en el que no soñaron ni los alquimistas. Los resultados positivos a que se ha llegado son poco halagüeños, pues los mayores diamantes obtenidos artificialmente, no pasan de un diámetro de medio milímetro. Al químico francés Moissan, (1.893), ha cabido la gloria de haber reproducido verdaderos diamantes: calentaba en el horno eléctrico a 2.000 grados un cilindro de hierro forjado lleno de carbón de azu-

car y enfriábalo bruscamente; así se formaba una fundición que contenía en su seno unos diminutos cristales de diamante.

Para usarlo en joyería, como su superficie natural es mate y algo rugosa, hay que tallarlo, operación que influye mucho en el valor de la joya. Los antiguos no sabían tallarla, usándola en su forma natural, desconociendo por consiguiente el brillo y hermosura que es capaz de producir por la mano del artista, hasta que un tallador de Brujas (Bélgica) en 1.456, tuvo la idea de frotar dos diamantes, recogiendo el polvo y fijándolo a una rueda mediante una materia grasa, lo que le permitió producir en otro facetas claras y brillantes. Esta labor está hoy muy perfeccionada; y la operación se realiza eligiendo los ejemplares más voluminosos y obteniendo un octaedro por exfoliación, y luego con el polvo de otros diamantes de poco mérito se van produciendo por desgaste facetas, que cuanto más numerosas y limpias son, mayor número de composiciones de luz origina, aumentando, por consiguiente, al efecto de la piedra y su precio.

En el comercio se venden por quilates (1 quilate internacional—200 miligramos) y el valor de cada quilate aumenta con el tamaño, la abundancia en el mercado y los caprichos de la moda: los de 5 a 6 quilates pasan ya por hermosas joyas.

El diamante más grande que se ha encontrado es el llamado "Cullinan" que pesaba antes de tallarlo, 3.032 quilates, y que al tallarlo se obtuvieron de él ocho hermosos brillantes, hoy todos ellos pertenecientes a la Corona de Inglaterra.

Hé aquí pues, lector, descubierto el secreto de una piedra paradójica de origen lo más humilde posible y de máximo valor.

R. V. C.

**CASA BOSCH**

Plaza de Canalejas — Pozoblanco



Unica Funeraria en esta plaza.

Coronas, ataúdes, arcos de todas clases

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la IMPRENTA Y PAPELERIA DE

**PEDRO LOPEZ POZO**

**EDICTO**

Don Juan José Dueñas Fernández, Presidente de la Junta local de contratación de trigo de esta ciudad

HAGO SABER: 1.º Que en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de 30 de Junio último, queda intervenido el comercio de trigos y harinas en este término municipal a partir del día 1.º de Julio de 1.934 hasta el 30 de Junio de 1.935.

2.º Los productores de trigo quedan obligados sin excepción ni excusa alguna, a presentar cuando termine la recolección y en todo caso antes de 1.º de Octubre próximo, ante la Junta de Contratación de mi presidencia, declaración jurada por duplicado expresando la cantidad total en kilos que tengan en su poder en el término municipal.

3.º La compraventa de dicho cereal, necesariamente se llevará a efecto con intervención de esta Junta, quedando en su virtud terminantemente prohibida la contratación directa entre compradores y vendedores.

4.º Queda igualmente prohibida la circulación o transporte de trigo que no vaya acompañada de la guía de venta o transporte expedida por esta repetida Junta, advirtiéndose a los interesados que para proveerse de estos documentos, cuanto para cumplir todas las funciones a que se refiere el Decreto citado, dicha Junta estará constituida en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales todos los días hábiles y horas de 9 a 12.

Lo que en evitación de sanciones y para general conocimiento se hace público mediante el presente edicto.

Pozoblanco 10 de Julio de 1.934

JUAN J. DUEÑAS

Imprenta de Pedro López Pozo. Pozoblanco

**Automóviles de Alquiler**

— DE —

**Juan Ballesteros Calero**

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

**Precios muy reducidos**

**Carteras con 10 cartas y 10 sobres** de excelente papel tela blanco y de color, a

**40 CÉNTIMOS**

DE VENTA EN LA

Imprenta y Papelería de Pedro López Pozo

**"SANTA MARIA"**

**MIGUEL MUÑOZ LEÓN**



Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería



Máquinas de aserrar. - - Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43

**BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO**

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45

TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)